



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220210047700	Ejecutivo Singular	Alexis Trinidad Castro Daza	Norma Vidal Gomez, Rafael Manotas Gomez	28/07/2023	Auto Niega - Medida
44001418900220230041600	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Jose Montes Vitola	28/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220180013000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Angel Martinez Sosa	28/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190061400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Yuldor Salomon Granadillo Epinayu	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220210044300	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Betty Beatriz Arevalo Cordoba	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230041900	Ejecutivo Singular	Compañía De Inversiones Y Libranzas S.A.S	Nazario Gutierrez Hernandez	28/07/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120180026500	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Patricia Del Carmen De Armas Finol, Eyllen Margin Paredes Finol	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

7202267f-f630-4727-b366-615b0342d3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220230041400	Ejecutivo Singular	Credivalores	Henry Rios Abril	28/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220230041500	Ejecutivo Singular	Credivalores	Jairo Medina Garcia	28/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220018100	Ejecutivo Singular	Elkin Guillermo Cotes	Maria Del Socorro Gonzalez Oñate	28/07/2023	Auto Reconoce - Nueva Dirección
44001418900220230041300	Ejecutivo Singular	Isidro Rene Quintero Peñaramda	Willian Ramirez Gutierrez	28/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda - Requiere Actor
44001418900220210010800	Ejecutivo Singular	Jorge Caballero Amador	Gladis Karina Fontalvo Ruiz	28/07/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
44001418900220230042000	Ejecutivo Singular	Reintegra S.A.S	Erika Lucia Fernandez Gomez	28/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

7202267f-f630-4727-b366-615b0342d3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 107 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220230039500	Otros Procesos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Blas Enrique Diaz Patron	28/07/2023	Auto Rechaza - Demanda
44001418900220230041100	Otros Procesos	Yaison David Jimenez Bonilla	Personas Indeterminada, Yiceth Yecenia Ayala Caro	28/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001400300320150005100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alberto De Jesus Mendoza Castro	28/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

7202267f-f630-4727-b366-615b0342d3a3